

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2017-00289-00	Verbal	Henry Chávez e hijos S. en C.S.	Alan Coral López	01 marzo 2022	Auto que resuelve solicitud de adición
2022-00023-00	Verbal	- Marianela García Mejía - Darwin Yimmi Toro García - Cristian Adrian Toro García - Charly Daniel Toro García	- Cootransmayo Ltda - Seguros Mundial - Heymar Ferney Cerón Carvajal	01 marzo 2022	Auto que inadmite demanda

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **DOS (02)** DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.



JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO
Secretario